

**BUENOS AIRES**

---

**JUZGADO NACIONAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, comunica por dos días en autos "REICH RAQUEL s/Quiebra", (Expte. Nº 39269/1993), que se presentó informe final y que se regularon honorarios. Se pone a disposición de los interesados a fin de que tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (Art. 218 de la Ley 24.522). Publíquese en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Santa Fe, sin previo pago de aranceles, tasas, y otros gastos (Art. 273 Inc. 8 L.C.Q.). Buenos Aires, 29 de Octubre de 2014. Andrea Rey, Secretaria.

S/C 245920 Nov. 5 Nov. 6

---